



RESUMEN CUARTA SESIÓN

**Comisión de Derechos Humanos del Congreso,
proceso de selección de la terna de candidatos
a Procurador de Derechos Humanos.**

**Comisión de Derechos Humanos del Congreso,
proceso de selección de la terna de candidatos
a Procurador de Derechos Humanos.**

Cuarta sesión

Martes 19 de abril de 2022



HORA DE INICIO: HORA DE CONCLUSIÓN:

10.44 HORAS

11.18 HORAS



CUÓRUM:

13 de 19 diputados que integrantes de la Comisión de Derechos Humanos



ASISTENCIA:

- **Antonio Arenales**, VALOR (Presidente de la Comisión)
- **Sonia Gutiérrez**, WINAQ
- **Bernardo Arévalo**, SEMILLA
- **Mynor Mejía**, VAMOS
- **Javier Hernández**, FCN NACIÓN
- **Álvaro Arzú**, UNIONISTA
- **Aníbal Rojas**, VIVA
- **Julio López**, UCN
- **Sandra de León**, BIEN
- **Manuel Rivera**, VICTORIA
- **Douglas Rivero**, HUMANISTA
- **Cornelio García**, TODOS
- **Inés Castillo**, UNE

Ausentes:

- **Manuel Conde**, PAN
- **Alejandro de León**, PODEMOS
- **Vicenta Jerónimo**, MLP
- **José Quezada**, PROSPERIDAD CIUDADANA
- **Rodolfo Neutze**, CREO
- **Walter Félix**, URNG

Comisión de Derechos Humanos del Congreso, proceso de selección de la terna de candidatos a Procurador de Derechos Humanos.



PUNTOS IMPORTANTES DE LA SESIÓN:

- Los diputados miembros de la comisión de Derechos Humanos conocieron la opinión jurídica de la Dirección de Asuntos Jurídicos del Congreso de la República con relación a la aplicación de la tabla de gradación para calificar a los aspirantes a dirigir la Procuraduría de los Derechos Humanos.

Según la Dirección Jurídica del Legislativo, se debe cumplir con lo estipulado en la Ley de Postulación, como lo indica el artículo 12, manifestando precedente aplicar una tabla de gradación para calificar a los aspirantes.

A pesar del dictamen favorable para la aplicación de una tabla de gradación para calificar aspirantes, diputados como **Javier Hernández, de FCN NACIÓN.**

Álvaro Arzú, del partido UNIONISTA y Aníbal Rojas, de VIVA; se pronunciaron una vez más en contra, señalando que la Constitución Política de la República de Guatemala no establece un mecanismo para elegir al PDH. Señalaron que tampoco la aplicación de la tabla de gradación va a influir en la votación de cada parlamentario.

- Además, los miembros de la comisión conocieron la renuncia de la aspirante Cecilia Ilusión **Barrios Ortega, quien manifestó por escrito que no podrá continuar en el proceso para la PDH.**
- Antes de finalizar la sesión, los diputados aprobaron solicitar un dictamen jurídico a los asesores de la comisión, sobre el quórum necesario para toma de decisiones, esto luego de la postulación para PDH de **José Alejandro de León, del partido PODEMOS, quien es miembro de la comisión de DH.**



**Comisión de Derechos Humanos del Congreso,
proceso de selección de la terna de candidatos
a Procurador de Derechos Humanos.**



PRÓXIMA SESIÓN:

Los diputados miembros de la Comisión de Derechos Humanos se reunirán el próximo martes 26 de abril a las 10.00 horas.

